Nueva Revista de Filología Hispánica (*NRFH*), LXXIV, 2026, núm. 2, 603-608
ISSN 0185-0121; e-ISSN 2448-6558; DOI: 10.24201/nrfh.v74i2.4043

M. Azucena Penas Ibáñez, *Los verbos frasales*. Arco/Libros, Madrid, 2025; 116 pp. (*Cuadernos de Lengua Española*, 164).

Patricia Fernández Martín
Universidad Autónoma de Madrid
patricia.fernandez01@uam.es
orcid: 0000-0003-4112-5507

En esta monografía, el objetivo principal de la profesora M. Azucena Penas Ibáñez es demostrar la existencia en lengua española de una nueva categoría léxica: los verbos frasales. Y lo hace en seis capítulos exhaustivamente documentados tanto en corpus del español actual como en una completa bibliografía que la autora va referenciando oportunamente. El primero de ellos, "Los verbos frasales desde una perspectiva latina y románica" (pp. 8-23), aporta una perspectiva diacrónica del fenómeno. Se trata, en realidad, de ofrecer un punto de partida que justifica con creces las conclusiones del análisis. El apartado "Del preverbio latino al prefijo y la preposición romances" (pp. 8-10) explica la manera en que el preverbio latino (un adverbio antepuesto al verbo que funciona como lo que consideraríamos una preposición) se convierte en un prefijo (nivel morfológico) o en una preposición (nivel sintáctico), según los casos. El ejemplo que quizá sea el más claro para el lector lego se encuentra en la p. 8: *speluncam in currunt* 'corren adentro, a la cueva' > *in-curro* (preverbio + verbo); *speluncam in* (sustantivo + posposición) o *in speluncam* (preposición + sustantivo). Después, habla de "la preposición en composición y en combinación sintáctica" (pp. 10-12), de "la prefijación como factor de cambio semántico en la categoría verbal" (pp. 12-17), de la relación entre el "verbo prefijado y [el] complemento de régimen preposicional" (pp. 17-19) y de la "isosemia entre el predicado verbal y la preposición de complemento de régimen" (pp. 19-24).

El segundo capítulo, "Los verbos frasales entre la gramática y el léxico: sus antecedentes gramaticales y lexicográficos" (pp. 24-39), está dedicado a explicitar los diferentes testimonios de gramáticos y lexicógrafos sobre el funcionamiento de las combinaciones sintagmáticas de los verbos, primero, aludiendo a "la preposición y prefijo en composición sintáctica" (pp. 24-36) y, después, a "la preposición y adverbio en combinación sintáctica" (pp. 36-38). Penas Ibáñez distingue así entre los procesos de gramaticalización, que habrían dado lugar a la prefijación verbal mediante un cambio semántico débil en el prefijo, y los de lexicalización, donde el cambio semántico habría sido mucho más fuerte; ambos procesos darían origen a los verbos frasales ("Procesos

Recepción: 10 de julio de 2025; aceptación: 29 de agosto de 2025.

D.R. © 2026. Nueva Revista de Filología Hispánica
Licencia *Creative Commons Attribution-NonCommercial* (CC BY-NC) 4.0 International

de gramaticalización y lexicalización", pp. 38-39). Se podría, entonces, argüir que el primer capítulo contiene datos sobre la historia de la lengua, mientras que el segundo se concentra en la historiografía lingüística, y, apoyándose en ésta, vuelve a aquélla en la última sección.

En el tercer capítulo, "El *continuum* del eje onímico y del eje analítico-sintético" (pp. 40-56), Penas Ibáñez sitúa los verbos frasales entre la sintaxis, la fraseología y la morfología. Para ello, explica, en primer lugar, en qué consiste "el eje onímico: ortonimia, metonimia, metáfora y peronimia" (pp. 40-42). Y en segundo lugar, aclara qué es "el eje analítico-sintético dentro de la escala: sintaxis – fraseología – morfología" (pp. 42-54), para ofrecer luego una breve lista de "el verbo frasal y sus distintas denominaciones" (p. 55), tales como *multiword expression, phrasal verbs, verb-particle constructions, constructional idioms, prepositional verbs, phrasal prepositions* y *satellite-frames constructions*. Por último, propone "el verbo frasal: una nueva casilla en el eje analítico-sintético" (pp. 55-56), porque

> constituye una categoría continua que se inicia en las construcciones más sintácticas, como son los verbos de régimen preposicional…, atraviesa por las unidades cada vez más fraseológicas, con diferentes grados de fijación sintáctico-semántica, como son los verbos sintagmáticos…, hasta llegar a los verbos frasales, donde se alcanza un grado más elevado de lexicalización e idiomaticidad, así como de fijación sintáctica.

Entre corchetes, la autora incluye distintos ejemplos con el verbo *tirar*, cuya posible evolución sintetizamos así: *tirar* > *tirar de la chaqueta* (verbo con régimen preposicional) > *tirar para atrás* 'repeler' (verbo sintagmático en un primer grado de lexicalización) > *tirar a alguien* 'imitar' (verbo sintagmático en un segundo grado de lexicalización: verbo frasal) > *tirar de la manta* 'descubrir un asunto escandaloso' (locución verbal).

Al hilo de esta propuesta, bien puede reflexionarse sobre lo revolucionario que resulta interpretar como verbos frasales algunas estructuras que tradicionalmente se han clasificado entre las perífrasis verbales. Como ejemplo, cabe traer a colación *estar por* + infinitivo, que, en español actual, numerosos autores como Dietrich (1983), Gómez Torrego (1988), Gómez Manzano (1992), Olbertz (1998) y García Fernández *et al.* (2006), entre otros, consideran perífrasis verbal con valor aspectual, concretamente, incoativo o prospectivo. Para la Edad Media, Yllera (1980) registra tal estructura como perífrasis con valor volitivo e intencional, complementado en ocasiones con un valor de acción inminente o no realizada. En cambio, Keniston (1937, p. 519) no la juzga perifrástica en el Siglo de Oro, motivo por el cual no se tiene en cuenta en Fernández Martín (2018 y 2019). El hecho, pues, de que Penas Ibáñez la considere un verbo frasal en algunos casos concretos, como consta en el sexto capítulo (ya que en casos como *está por llover, estar por* + infinitivo sería una perífrasis verbal), puede dar la razón a la interpretación

de Keniston y, a la vez, puede replantear el mismo concepto de *perífrasis verbal*.

En el cuarto capítulo, "Concepto y definición de *phrasal verb*/verbo frasal" (pp. 57-81), tomando como referente el funcionamiento del *phrasal verb* de la lengua inglesa (pp. 57-61), Penas Ibáñez se plantea las siguientes preguntas: "¿Se puede hablar de verbo frasal en español? ¿Y en otras lenguas occidentales y no occidentales? Distintas teorías para su enfoque" (pp. 61-81). Aquí, la estudiosa adopta un enfoque interlingüístico con el que comprueba de manera fehaciente cómo los verbos frasales se dan en lenguas tipológicamente tan dispares como el ruso (ejemplo adoptado de las lenguas occidentales no románicas) y el chino (utilizada como ejemplo de lengua no occidental), pasando por otras más semejantes al español, como el italiano.

El resto de las lenguas se estudia a partir de distintas teorías lingüísticas actuales que ofrecen un amplio abanico de explicaciones para su comprensión: la teoría cognitiva de marco verbal y marco satélite de Talmy (pp. 71-76); la teoría psicológica de la Gestalt (pp. 76-77); la teoría psicológico-cognitiva del prototipo (pp. 77-78); la teoría neurobiológica del enaccionismo (pp. 78-79), y la teoría funcional-cognitiva de los sistemas dinámicos complejos (pp. 79-81). De todas ellas, bien merece la pena detenerse en la teoría del prototipo, que Azucena Penas utiliza para los verbos frasales, toda vez que ya se había aplicado a categorías tangenciales como las locuciones verbales, las perífrasis verbales (Garachana Camarero 2017; Fernández Martín 2019), a veces, incluso, de forma algo radical (Fernández Martín 2015), y en el ámbito de la gramática pura, a los participios y a los tiempos verbales (Fernández Martín 2012 y 2013). Se trata, en efecto, de una teoría útil para la construcción del conocimiento metalingüístico, porque da por hecho que las categorías no son tan rígidas como se pensaba en un primer momento; en consecuencia, conviene establecer los rasgos del ejemplar modélico para luego poder compararlo con casos de otras latitudes, hasta determinar en qué grado se acercan éstos a aquél (Fernández Martín 2015 y 2015a).

En el penúltimo capítulo del libro, se lleva a cabo la "Caracterización gramatical y semántica del verbo de régimen preposicional y del verbo frasal/*phrasal verb*" (pp. 82-95), cuyo funcionamiento sintáctico-semántico se distribuye en cuatro fases. En la primera, "Verbo de régimen preposicional y verbo frasal/*phrasal verb*" (pp. 82-86), ambas clases de verbo encuentran semejanzas a partir de que tanto uno como otro exigen un argumento, casi siempre en forma de sintagma nominal; pero también dejan ver sus diferencias, al no compartir la modificación en el significado, acción privativa de los verbos de régimen preposicional. En la segunda, "El *continuum* entre combinaciones y clases semánticas de los *phrasal verbs*" (pp. 86-90), siguiendo a Thim, la autora propone un continuo entre los *phrasal verb* del inglés que funcionan totalmente en combinaciones libres como *look over (the fence)* y

los que son totalmente idiomáticos, como *put off* '*postpone*'. En la tercera, "Verbos prefijados y de régimen preposicional. Su relación con los *phrasal verbs*" (pp. 90-91), Penas Ibáñez expone ejemplos en los que hay interrelaciones entre los actuales *phrasal verbs* y los antiguos verbos prefijados, como se ve, por ejemplo, en el contraste entre *figure out* y su traducción *descubrir*, o *cordon off* y el español *acordonar*. En la última fase, se añaden "Otras características gramaticales y semánticas del *phrasal verb*/verbo frasal" (pp. 91-96) que no se habían contemplado anteriormente, como lo es el hecho de que una preposición modifique por completo el significado del verbo (*dar por perdido, dar en esta locura, dar con Isabel*).

De este capítulo quisiéramos quedarnos con una idea esencial, pues permite comprobar cómo la innovadora aportación del libro de Penas Ibáñez se halla en el enfoque radicalmente distinto que ofrece de algo tan estudiado como los verbos sintagmáticos, es decir, los verbos que pueden llegar a construir bien perífrasis, bien locuciones verbales. Esto sucede cuando Penas Ibáñez contrasta los verbos frasales con los verbos sintagmáticos con argumento de naturaleza preposicional: "en el caso de los verbos frasales [el complemento de régimen] obedece a un criterio esencialmente léxico…, ya que… no se trata de un régimen preposicional de índole sintáctica, sino de una combinatoria preposicional que, mediante un proceso de fijación gramatical, avanza a un régimen preposicional de naturaleza léxica" (p. 83). Entonces, la diferencia de grado en el *continuum* entre unos y otros se encuentra, en esencia, en el lugar del lenguaje (más en el léxico, más en la gramática) donde se coloque el sintagma que complementa argumentalmente al verbo.

El último capítulo cierra el libro con una exhaustiva "Lista de verbos frasales del español clasificados por frecuencia" (pp. 96-106) y ejemplificados con casos extraídos de los diccionarios *DLE*, *DEA*, *DUE*, *DiLEA* y el *Diccionario combinatorio práctico del español contemporáneo* de I. Bosque, así como de los corpus CREA y CORPES XXI, además de la herramienta *Sketch Engine*, según se explica en la p. 97. Entre dichos verbos, podemos encontrar *ser a* 'costar', el mencionado *estar por* 'no haberse ejecutado aún', *decir de* 'manifestar intención', *ir a* 'pegar, conjuntar', *dar por* 'considerar, suponer', *quedarse con* 'citarse', *llamar a* 'incitar, instigar', *esperar en* 'confiar', *contar con* 'disponer' y *salir a [dicho de una persona]* 'parecerse', entre otros muchos. Aunque quizá habría sido oportuno disponer en orden alfabético los verbos principales para poder localizar cada verbo frasal cuando se necesite, lo cierto es que la exhaustividad de las fuentes empleadas, de los ejemplos propuestos y de las acepciones aportadas pueden compensar cualquier inconveniente detectado. El volumen concluye con doce ejercicios para reflexionar sobre lo leído, con sus respectivas soluciones y, naturalmente, con la oportuna bibliografía, siempre útil para quien esté interesado en ampliar sus conocimientos al respecto o en seguir a la autora por el viaje metalingüístico realizado a lo largo del texto.

Si bien puede tomar el inglés como referencia, a veces, en exceso, no menos cierto es que la obra en cuestión es una investigación útil porque arroja luz sobre algunos fenómenos que hasta ahora se discutían desde otros enfoques. Sin duda alguna, Penas Ibáñez ha escrito un libro relevante y pertinente para la gramática actual del español, porque ofrece una nueva perspectiva de análisis a estructuras complejísimas, como las que hasta ahora se han considerado perífrasis verbales o locuciones verbales, pues su posicionamiento, como dice en reiteradas ocasiones en la monografía, es fundamentalmente léxico y no estrictamente gramatical. Como ejemplo de ello, se encuentra tanto la exhaustiva lista que aporta en el último capítulo del libro, cercana formalmente a la de una obra lexicográfica, como algunos de los ejemplos expuestos en este mismo texto extraídos directamente de la monografía.

En definitiva, *Los verbos frasales* de M. Azucena Penas Ibáñez es un trabajo de mucho arrojo y, a la vez, necesario, pues llega a infundir nuevos bríos a la investigación actual en lingüística hispánica. Asimismo, nos recuerda que un cambio radical de enfoque puede aportar numerosas vías de investigación e insiste en que, a veces, las respuestas más eficaces pueden encontrarse en los ámbitos más desconocidos. El libro reseñado, por todo lo dicho, se erige en una obra de obligada consulta para quienes estén dispuestos a acceder con lentes totalmente nuevas a fenómenos más que discutidos en la filología tradicional.

Referencias

Dietrich, Wolf 1983. *El aspecto verbal perifrástico en las lenguas románicas*, Gredos, Madrid.

Fernández Martín, Patricia 2012. "Propuesta de un prototipo participial con base en cuatro perífrasis verbales", *Boletín de Filología*, 47, 1, pp. 33-68; doi: 10.4067/S0718-93032012000100002.

Fernández Martín, Patricia 2013. "Locución verbal, perífrasis verbal y tiempos verbales: entre la lexicalización y la gramaticalización", *Paremia*, 22, pp. 93-103.

Fernández Martín, Patricia 2015. "Hacia un prototipo cuantitativo del concepto de perífrasis verbal del español", *Lenguas Modernas*, 44, pp. 31-54.

Fernández Martín, Patricia 2015a. "Algunas perífrasis verbales de gerundio en el español de los Siglos de Oro: prototipo conceptual, esquema de sucesos y géneros discursivos", *Revista de Historia de la Lengua Española*, 10, pp. 37-76; doi: 10.54166/rhle.2015.10.02.

Fernández Martín, Patricia 2018. *Perífrasis verbales de infinitivo en el español áureo: entre las unidades fraseológicas y las estructuras disjuntas*, Biblioteca Fraseológica y Paremiológica, Instituto Cervantes, Madrid. (*Serie "Monografías"*, 7).

Fernández Martín, Patricia 2019. *Las perífrasis verbales del español: una perspectiva histórica*, Arco/Libros, Madrid.

Garachana Camarero, Mar 2017. "Los límites de una categoría híbrida. Las perífrasis verbales", en *La gramática en la diacronía: la evolución de las perífrasis verbales modales en español*. Ed. M. Garachana Camarero, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt/M., pp. 35-80.

García Fernández, Luis (dir.), Ángeles Carrasco Gutiérrez, Bruno Camus Bergareche, María Martínez-Atienza y María Ángeles García García-Serrano 2006. *Diccionario de perífrasis verbales*, Gredos, Madrid.

Gómez Manzano, Pilar 1992. *Perífrasis verbales con infinitivo (valores y usos en la lengua hablada)*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.

Gómez Torrego, Leonardo 1988. *Perífrasis verbales. Sintaxis, semántica y estilística*, Arco/Libros, Madrid.

Keniston, Hayward 1937. *The syntax of Castilian prose. The sixteenth century*, Chicago University Press, Chicago.

Olbertz, Hella 1998. *Verbal periphrases in a functional grammar of Spanish*, Mouton de Gruyter, Berlin.

Yllera, Alicia 1980. *Sintaxis histórica del verbo español: las perífrasis medievales*, Universidad, Zaragoza.